



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN		FOADB-14	Rev. 06
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES			Página 1 de 4

NÚMERO: 57 / LIC	FECHA EMISIÓN: 18/05/2023	FECHA ENTREGA: 15/06/2023	CONTRATO: PEDIDO 57/LIC/031/2023	OBJETO CONTRATO: BIENES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DOCUMENTO MÚLTIPLE	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: LP X INV3P ADPD AD ADE	NO. DE PROCEDIMIENTO: LIC.PUB.NAL No.IHE-CGAYF-N20-2023	FECHA DE FALLO: 18/05/2023	

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN				
R.F.C.: AAFC830918UV1 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CESAR AMADOR DE LA FUENTE DOMICILIO FISCAL: CHIAPAS, NO. EXTERIOR: 12, COLONIA: VENUSTIANO CARRANZA, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42030	NÚM. REQ.: DOCUMENTO MULTIPLE CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS PARTIDA PRESUPUESTAL: 291100 HERRAMIENTAS MENORES	DENOMINACIÓN: DOCUMENTO MÚLTIPLE CLAVE: DOCUMENTO MÚLTIPLE RUBRO DE INGRESO: DOCUMENTO MÚLTIPLE ÁREA SOLICITANTE: DOCUMENTO MÚLTIPLE RUBRO: N/A				INCISO N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO:	TOTAL:
1	2	PIEZA	ARCO DE ALTA TENSIÓN, MANGO Y PUÑO INYECTADOS DE ALUMINIO PARA SEGUETAS DE 12" DE 24 DPP MARCA SANTUL	\$ 302.59	\$ 605.18
2	1	PIEZA	BROCA DE ALTA VELOCIDAD PARA METAL DE 3/16" MARCA SURTEK	\$ 19.23	\$ 19.23
3	14	PIEZA	BROCA PARA CONCRETO DE 5/16" X 4" MARCA TRUPER	\$ 19.78	\$ 278.92
4	8	PIEZA	BROCHA NORTEÑA DE 1/2" MARCA NORTEÑA	\$ 11.11	\$ 88.88
5	12	PIEZA	BROCHA NORTEÑA DE 3" MARCA NORTEÑA	\$ 53.69	\$ 644.28
6	15	PIEZA	BROCHA NORTEÑA DE 6" MARCA NORTEÑA	\$ 121.14	\$ 1,817.10
7	1	PIEZA	DADO PARA TERMOFUSORA DE 1" (32 MM) MARCA FOSET	\$ 231.59	\$ 231.59
8	1	PIEZA	DESARMADOR DE CRUZ DE 3/16" X 6" MARCA PRETUL	\$ 30.26	\$ 30.26
9	2	PIEZA	DESARMADOR PUNTA DE CRUZ, BARRA REDONDA, PUNTA: NO.2 LONGITUD EXPUESTA: 4 1/4" LONGITUD TOTAL: 8 1/2 MARCA URREA	\$ 109.66	\$ 219.32
10	1	PIEZA	DESOLDADOR DE AIRE CON MANGO ACOJINADO MARCA STEREN	\$ 173.41	\$ 173.41
11	8	PIEZA	DISCO TIPO 41 DE 4-1/2" X 1.6 MM CORTE FINO DE METAL MARCA PRETUL	\$ 13.38	\$ 107.04
12	5	PIEZA	ESCALERA DE ALUMINIO CONVERTIBLE DE 3.00 A 3.30 M MARCA TRUPER	\$ 2,663.79	\$ 13,318.05
13	1	PIEZA	ESMERILADORA ANGULAR 4-1/2" 950 W, INDUSTRIAL MARCA TRUPER	\$ 1,472.20	\$ 1,472.20

NOTAS:

- A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASS PART. 48)
- B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
- C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(OS) BIENES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVÍARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx
- D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.
- E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN		FOAD8-14	Rev. 06
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES			
PEDIDO			Página 2 de 4

NÚMERO: 57 / LIC	FECHA EMISIÓN: 18/05/2023	FECHA ENTREGA: 15/06/2023	CONTRATO: PEDIDO 57/LIC/031/2023	OBJETO CONTRATO: BIENES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DOCUMENTO MÚLTIPLE	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: LP X INV3P ADPD AD ADE	NO. DE PROCEDIMIENTO: LIC.PUB.NAL No.-IHE-CGyF-N20-2023	FECHA DE FALLO: 18/05/2023	

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN		
R.F.C.: AAFC830918UV1 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CESAR AMADOR DE LA FUENTE DOMICILIO FISCAL: CHIAPAS, NO. EXTERIOR: 12, COLONIA: VENUSTIANO CARRANZA, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42030	NÚM. REQ.: DOCUMENTO MULTIPLE CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS PARTIDA PRESUPUESTAL: 291100 HERRAMIENTAS MENORES	DENOMINACIÓN: DOCUMENTO MÚLTIPLE CLAVE: DOCUMENTO MÚLTIPLE RUBRO DE INGRESO: DOCUMENTO MÚLTIPLE ÁREA SOLICITANTE: DOCUMENTO MÚLTIPLE RUBRO: N/A		INCISO N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO:	TOTAL:
14	1	PIEZA	EXTINTOR A BASE DE POLVO QUÍMICO SECO CON CAPACIDAD DE 9 K MARCA MIKELS	\$ 1,471.03	\$ 1,471.03
15	8	PIEZA	FLEXÓMETRO CONTRA IMPACTO 8 M, MARCA TRUPER	\$ 219.96	\$ 1,759.68
16	1	PAQUETE	JUEGO DE 3 BROCAS ESCALONADAS DE TITANIO MARCA TECHVIDA	\$ 465.52	\$ 465.52
17	2	SET	JUEGO DE 6 DESARMADORES TORQ DE PRECISIÓN, 50 MM, T-5, T-6, T-7,T-9, T-9 Y T-10. MARCA SYSCOM	\$ 535.34	\$ 1,070.68
18	21	PIEZA	LLAVE COMBINADA CON MATRACA DE ACERO CROMO- VANADIO MILIMÉTRICA DE 10 MM MARCA TRUPER	\$ 104.09	\$ 2,185.89
19	5	PIEZA	MACHETE ESTÁNDAR 18" CACHA NEGRA INYECTADA, EN BOLSA MARCA TRUPER	\$ 83.79	\$ 418.95
20	5	PIEZA	MARTILLO DE BOLA CON MANGO DE MADERA DE HICKORY AMERICANO 40 OZ MARCA TRUPER	\$ 401.51	\$ 2,007.55
21	1	PIEZA	MARTILLO PULIDO 16 OZ UÑA CURVA, MANGO MADERA MARCA TRUPER	\$ 122.20	\$ 122.20
22	2	PIEZA	PALA CUADRADA PUÑO PLÁSTICO "Y" MARCA TRUPER	\$ 188.53	\$ 377.06
23	2	PIEZA	PINZA DE CHOFER 8" MANGO COMFORT GRIP MARCA TRUPER	\$ 139.66	\$ 279.32
24	1	PIEZA	PINZA DE CORTE DIAGONAL 6" DE ACERO AL CROMO VANADIO Y MANGO DE PLÁSTICO MARCA TRUPER	\$ 181.55	\$ 181.55
25	2	PIEZA	PINZA DE EXTENSIÓN 10" MANGO COMFORT GRIP MARCA TRUPER	\$ 226.94	\$ 453.88
26	2	PIEZA	PINZA DE PRESIÓN 7" MORDAZA RECTA MARCA TRUPER	\$ 173.41	\$ 346.82

NOTAS:

- A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 48)
- B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
- C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(S) BIEN(E)S Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVÍARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx
- D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.
- E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN			FOAD8-14	Rev. 06
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES				
PEDIDO				Página 3 de 4

NÚMERO: 57 / LIC	FECHA EMISIÓN: 18/05/2023	FECHA ENTREGA: 15/06/2023	CONTRATO: PEDIDO 57/LIC/031/2023	OBJETO CONTRATO: BIENES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DOCUMENTO MÚLTIPLE	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: LP X INV3P ADPD AD ADE	NO. DE PROCEDIMIENTO: LIC.PUB.NAL N°-IHE-CGAYF-N20-2023	FECHA DE FALLO: 18/05/2023	

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN				
R.F.C: AAFC830918UV1 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CESAR AMADOR DE LA FUENTE DOMICILIO FISCAL: CHIAPAS, NO. EXTERIOR: 12, COLONIA: VENUSTIANO CARRANZA, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42030	NÚM. REQ.: DOCUMENTO MULTIPLE CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS PARTIDA PRESUPUESTAL: 291100 HERRAMIENTAS MENORES	DENOMINACIÓN: DOCUMENTO MÚLTIPLE CLAVE: DOCUMENTO MÚLTIPLE RUBRO DE INGRESO: DOCUMENTO MÚLTIPLE ÁREA SOLICITANTE: DOCUMENTO MÚLTIPLE RUBRO: N/A				INCISO N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO:	TOTAL:
27	2	PIEZA	PINZA DE PUNTA DE ACERO ESPECIAL No. 6 MARCA TRUPER	\$ 173.41	\$ 346.82
28	2	PIEZA	PINZA PORTA ELECTRODO DE 500 A MARCA TRUPER	\$ 494.61	\$ 989.22
29	2	PIEZA	PINZAS DE ELECTRICISTA 8" MARCA TRUPER	\$ 109.40	\$ 218.80
30	1	PIEZA	PISTOLA CALAFATEADORA CON CARACTÉRISTICA ANTIGOTEO PARA CARTUCHO DE 8.5" MARCA TRUPER	\$ 67.50	\$ 67.50
31	1	PIEZA	PISTOLA ENGRAPADORA USO RUDO MARCA TRUPER	\$ 680.82	\$ 680.82
32	4	PIEZA	RASTRILLO METÁLICO PARA PASTO MEDIANO MARCA TRUPER	\$ 232.76	\$ 931.04
33	40	PIEZA	RODILLO PARA PINTAR 9" X 3/4" SUPERFICIES RUGOSAS MARCA TRUPER	\$ 60.52	\$ 2,420.80
34	2	PIEZA	ROTOMARTILLO 1/2" 1200 W, INDUSTRIAL MARCA TRUPER	\$ 2,368.32	\$ 4,736.64
35	1	PAQUETE	ROTOMARTILLO/DESTORNILLADOR DE IMPACTO INALÁMBRICO 20V MARCA TRUPER	\$ 3,782.33	\$ 3,782.33
36	3	PIEZA	SEGUETA DIENTE ESTANDAR MARCA TRUPER	\$ 27.35	\$ 82.05
37	1	PIEZA	SERROTE DE COSTILLA 12" MARCA TRUPER	\$ 168.75	\$ 168.75
38	4	PIEZA	TALADRO ROTOMARTILLO 1/2" VVR 650 W DW D024 MARCA DEWALT	\$ 1,848.10	\$ 7,392.40
39	3	PIEZA	TIJERA PARA PODAR A DOS MANOS FIJO DENTADO 19" MARCA TRUPER	\$ 343.32	\$ 1,029.96

NOTAS:

A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 48)

B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.

C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(S) BIEN(S) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx

D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCTIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.

E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PEDIDO

FOAD8-14

Rev. 00

Página 4 de 4

NÚMERO: 57 / LIC	FECHA EMISIÓN: 18/05/2023	FECHA ENTREGA: 15/06/2023	CONTRATO: PEDIDO 57/LIC/031/2023	OBJETO CONTRATO: BIENES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DOCUMENTO MÚLTIPLE	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: LP X INV3P ADPD AD ADE	NO. DE PROCEDIMIENTO: LIC.PUB.NAL.No.-IHE-CGAYF-N20-2023	FECHA DE FALLO: 18/05/2023	

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN				
R.F.C.: AAFC830918UV1	NÚM. REQ.: DOCUMENTO MULTIPLE	DENOMINACIÓN: DOCUMENTO MÚLTIPLE				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CESAR AMADOR DE LA FUENTE	CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS	CLAVE: DOCUMENTO MÚLTIPLE				
DOMICILIO FISCAL: CHIAPAS, NO. EXTERIOR: 12, COLONIA: VENUSTIANO CARRANZA, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42030	PARTIDA PRESUPUESTAL: 291100 HERRAMIENTAS MENORES	RUBRO DE INGRESO: DOCUMENTO MÚLTIPLE				
		ÁREA SOLICITANTE: DOCUMENTO MÚLTIPLE				
		RUBRO: N/A				INCISO N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO:	TOTAL:
FACULTAR A: R.F.C. [REDACTED]	LUGAR DE ENTREGA: LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERÁ REALIZARSE EN EL ALMACÉN GENERAL DEL IHE, UBICADO EN EL BOULEVARD FELIPE ANGELES SN, COLONIA VENTA PRIETA, PACHUCA, HGO, C.P. 42080	IMPORTE CON LETRA: SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 27/100 M.N.		SUBTOTAL:	\$ 52,991.62
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES SN, COL. VENTA PRIETA PACHUCA DE SOTO, HGO, C.P. 42080	CONDICIONES DE PAGO: EL PAGO TOTAL SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, A LOS 30 DÍAS HABILES POSTERIORES DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y A SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, PREVI APROBACIÓN EN LAS CONDICIONES REQUERIDAS, DICHO PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA.			I.V.A. %:	\$ 8,478.65
				OTROS CARGOS:	0.00
				TOTAL:	\$ 61,470.27

TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE: N/A

COMPRADOR

MTRO. LUIS ABRAHAM SPINOLA VAZQUEZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES


EDUCACIÓN
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES

AUTORIZACIÓN
Cedrado
M. EN A.L. MARGARITA AGUIRRE ESTRADA

DIR. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ELABORÓ: COMITÉ DE ADQUISICIONES



EDUCACIÓN
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS





NOTAS:

- A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE LVA. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO, ART. 66 / LAASSP ART. 48)
- B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
- C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(OS) BIENES(Y) O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVÍARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx
- D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.
- E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO, POR LAS PARTES.



CONTRATO DE COMPRA-VENTA O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. MARICARMEN MARGARITA MANDUJANO CERRILLA EN SU CALIDAD DE COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. Y POR LA OTRA, EL C. CESAR AMADOR DE LA FUENTE QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- DE "EL INSTITUTO":

I.1 QUE ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, MODIFICADO POR DECRETO PÚBLICO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, CORRESPONDIENTE AL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, BAJO LA DENOMINACIÓN "INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN".

I.2 QUE ENTRE SUS OBJETIVOS ESENCIALES SE INCLUYEN LOS DE IMPARTIR EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, TODA CLASE DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL EN SUS DIVERSOS NIVELES Y MODALIDADES.

I.3 QUE EL LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, OTORGÓ NOMBRAMIENTO A EL DR. NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ, COMO TITULAR DE DICHO ORGANISMO EDUCATIVO.

I.4 QUE, A SU VEZ, EL DR. NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, DELEGÓ Y AUTORIZÓ A FIRMAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y ACUERDOS EN LOS QUE SEA PARTE DE DICHO ORGANISMO EDUCATIVO, A LA MTRA. MARICARMEN MARGARITA MANDUJANO CERRILLA, COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E., POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS, LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, BAJO LA SOLICITUD DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y EXECUTORA DEL CASTO, CONTRATO DEBIDAMENTE VALIDADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIONES I, IV Y XXIII, , 20 FRACCIÓN I Y XI, 25 FRACCIONES I, XVII Y XVIII, 32 FRACCIÓN IV, XIV, XVI Y 33 FRACCIÓN IV Y V DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL I.H.E.

I.5 QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12, ANEXO 41 DEL DECRETO NÚMERO 361, POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, LE ES NECESARIO ADQUIRIR LOS BIENES O SERVICIOS QUE SE DESCRIBEN EN EL REVERSO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DE "EL INSTITUTO".

I.6 QUE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA ADQUISICIÓN, EFECTUÁNDOSE MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA.

I.7 QUE SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES SIN NÚMERO, DE LA COLONIA VENTA PRIETA, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42080, CON CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, [REDACTADO]

II.- DE "EL PROVEEDOR":

II.1 SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, MAYOR DE EDAD, CON CAPACIDAD PARA OBLIGARSE AL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO EN TÉRMINOS ESTABLECIDOS, CON DOMICILIO Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ANOTADOS EN EL REVERSO DEL PRESENTE, ASÍ COMO SUS DATOS DE IDENTIFICACIÓN QUE SE DESCRIBEN AL CALCE DE ESTE INSTRUMENTO.

II.2 QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO REGULADOS POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARrendAMIENTOS Y SERVICIOS APlicable.

III.- DE "LAS PARTES":

ÚNICA, QUE RECONOCEN LA PERSONALIDAD DE AMBOS Y EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO ESTÁN CONFORMES CON SUJETAR SUS OBLIGACIONES AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA: EN EJERCICIO DEL RECURSO CITADO EN LAS DECLARACIONES, "EL INSTITUTO" ADQUIERE Y "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA AL SUMINISTRO DE LO QUE SE ESPECIFICA EN EL PEDIDO QUE OBRA EN EL REVERSO EN CONDICIONES ÓPTIMAS Y CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR "EL PROVEEDOR" Y ACEPTADAS POR "EL INSTITUTO", BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO ADHERIDO EN EL REVERSO A ESTE INSTRUMENTO.

SEGUNDA: "EL INSTITUTO" CUBRIRÁ A "EL PROVEEDOR" LA CANTIDAD TOTAL INCLUIDO EL I.V.A. CONFORME AL PEDIDO QUE APARECE EN EL REVERSO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, POR CONCEPTO DE PAGO MATERIA DE ESTE CONTRATO, PAGO QUE SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA ORDEN DE "EL PROVEEDOR", PREVIA LA ENTREGA DE LO REQUERIDO A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" Y DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE; LA FACTURA Y/O REMISIÓN DEBERÁ CONTENER PLASMADO EL SELLO DE RECIBIDO DEL ALMACÉN GENERAL DE "EL INSTITUTO" Y QUE NO EXISTA DEFICIENCIA EN LA DEMÁS DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA.

TERCERA: "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A NO SUBROGAR EN TERCERAS PERSONAS LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

CUARTA: "LAS PARTES" RECONOCEN EXPRESAMENTE QUE EN LOS PRECIOS APROBADOS SE ENCUENTRA INCLUIDO EL COSTO DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, GARANTÍAS, ASÍ COMO LOS GASTOS DE TRASLADO Y SE AJUSTARÁN ESTRICAMENTE A

POR "EL INSTITUTO"

MTRA. MARICARMEN MARGARITA MANDUJANO CERRILLA
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E.

LA. RAÚL MELÉNDEZ MENÉSES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS

RESPONSABLE DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN Y ÁREA
C. Shroda
M. EN P. MARGARITA AGUILAR ESTRADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y

RESPONSABLE DE LA VALIDACIÓN LEGAL
MTRO. TEÓDULO QUINTIN PÉREZ PORTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR "EL PROVEEDOR"
C. CESAR AMADOR DE LA FUENTE
SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR
NÚMERO
IDMEX1768523215 EN EDEDIDA POR EL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

TESTIGO
RA. MARÍA DE JESÚS ÁNGELES LIBRAN ZAVALA,
DIRECTORA DE MATERIALES Y SERVICIOS
Y ABUNTOES PATRIMONIALES

MTRO. LUIS ABRAM SPÍNOLA VÁZQUEZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DEL I.H.E.

Eliminadas 2 palabras con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a lo dispuesto por los artículos 3º Fracc. IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3º Fracc. VII y VIII del Ordenamiento Legal en la materia vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: RFC del Instituto.